Año XI--Número 2.729 SALTA Martes 23 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION. ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina, de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsa[ble]

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $
En la campaña, « . . . . «
Número suelto del dia. . . . «
« « atrasado. . . . «

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELV[EN]

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Retiro de bonos provinciales

Declaracion de Wilson comentada

Inspeccion de arsenales

Reforma de la ley electoral

SUB SECRETARIA DE AGRICULTURA

LA "SARMIENTO"

LOS HORARIOS ESCOLARES

El reemplazante de Escalante

CÁMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Julio 23, h. 1.4 p. m.—El ministro de hacienda, Sr. Marco Avellaneda, dirijirá en breve una nota á los gobernadores de las provincias que tienen bonos en circulacion, ordenándoles retiren esos papeles en un plazo perentorio de pocos días.

—Ha sido objeto de grandes comentarios una declaracion de Henry Wilson, ministro norteamericano en Chile, publicada por un diario de Nueva York y en la cual formuló juicios tan encomiásticos para los chilenos como deprimentes para la Argentina y los demás pueblos sud-americanos.

Dicho ministro asignaba á Chile todas las razones en las cuestiones internacionales; presentábalo á un nivel superior, en cultura y en lo militar, á todos sus rivales.

El agravio no pudo ser mas claro y dió lugar á que «La Prensa» comentara hace dos meses el asunto acentuando los puntos.

El juicio de «La Prensa» causó alarmas á la colonia americana en ésta. Un ciudadano yanke tomó el recorte y lo envió al ministro de relaciones de su país con una carta en que ponía de relieve la incorrección del diplomático.

La carta ha tenido su contestacion. La cancillería norteamericana contestó que habíase dirijido al ministro Wilson ordenándole dar amplia satisfacción á la Argentina en la primera oportunidad.

Debido á esta terminante indicacion, Wilson se ha dirijido epistolarmente á nuestro ministro Portela, declarándole que el reportaje había sido mal interpretado, pues él jamás intentó emitir juicios desfavorables ni depresivos para la Argentina, á la cual tributa el homenaje de sus respetos.

Tal ha sido el desenlace de una declaracion mal interpretada.

—Ayer han salido de esta capital varios maestros de armas que son enviado por el estado mayor del ejército á inspeccionar los diferentes arsenales regionales.

—Va abriéndose camino la idea de iniciar un movimiento popular en pró de la reforma de la ley electoral.

—Por decreto de ayer ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de agricultura el señor Carlos Ibarguren.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha recibido un telegrama del comandante Martin, anunciándole la partida de la «Sarmiento» del puerto de Wellington (Nueva Zelandia) en prosecución de su viaje al rededor del mundo.

—El ministro de Justicia é instruccion pública tiene el propósito de no alterar los horarios que rigen en las escuelas nacionales hasta el período escolar del año próximo, en vista de estar el actual ya muy avanzado.

—Ha sido designado definitivamente para ocupar el directorio del Banco de la Nacion, en reemplazo de Escalante, el Sr. Angel Estrada.

—La cámara de diputados en sesion de ayer acordó una pension á la viuda del vigilante Villalba que fué apaleado bárbaramente en los cuarteles hace algun tiempo.

—Tambien se comenzó á tratar sobre la ley de monte pio civil, sin que se haya resuelto nada en definitiva.

En la misma sesion se integraron las comisiones de hacienda y legislacion; la primera con Alfonso Perez y la segunda con Balaguer.

Ascensos de marinos

Retiro de proyectos por Serú

LA LEY SOBRE ALCOHOLES

BUQUE PARA ESCUELA

Las inundaciones del Sud

VETO ACEPTADO

LOS PROYECTOS EDUCACIONALES

Ascensos acordados

DESCUBRIMIENTO POLICIAL

METALICO

[B]UENOS AIRES, Julio 23 h. 2.10. p. m.—El ministro de marina, capitan Betbeder, tiene el propósito de conceder próximamente ascensos á la oficialidad marinera desde alferez de fragata hasta teniente de navío.

—El ministro Serú ha retirado del Congreso los proyectos de reforma á las leyes de justicia, con el objeto de hacerles algunas correciones que cree oportunas.

—El P. E. dictará hoy un decreto nombrando una comision para que estudie detenidamente la ley sobre alcoholes y aconseje lo que crea mas conveniente.

—El «Brown» ha sido destinado por el ministerio respectivo para escuela de artillería de marina.

—Comunican del Sud que el pueblo de Gauman se encuentra inundado y que las agnas siguen causando perjuicios en otros lugares próximos.

—La intendencia municipal ha prohibido á los empleados que manejan fondos que concurran á los hipódromos en los casos en que se realicen juegos.

Esta medida ha sido tomada en vista de la frecuencia con que ocurren casos en que esos empleados, con el calor del juego, incurren en defraudaciones que perjudican á la institucion de que forman parte y á ellos mismos.

—El renombrado esgrimista Grecco ha resuelto aceptar el reto que le hiciera el maestro oriental Reveljo.

El torneo se verificará en breve.

—En el próximo mes de Agosto recien serán discutidos en el Congreso los tan sonados proyectos de educación.

—La comision de guerra del Senado se ha expedido acordando los ascensos de varios jefes de la Armada solicitados por el Ejecutivo.

—La policia ha descubierto una regia que creese fué la que sirvió al asesino de Castillo para últimar á su víctima.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 233.70 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

La compañía Guerrero—Concierto—Proyecto á discutirse

ROSARIO, Julio 23—El sábado próximo llegará á esta ciudad la compañía de María Guerrero que dará en el teatro Olimpo seis funciones, debutando con «Locura de Amor».

—El mismo dia tendrá lugar en el teatro Olimpo un concierto á beneficio del tenor argentino Roberto Mario.

—En las primeras sesiones del próximo período municipal de Septiembre, la intendencia elevará el proyecto del nuevo mercado á construirse en el local que actualmente ocupa el mercado del Sud.

Viruela

JUJUY, Julio 23—Se ha desarrollado la viruela con carácter algo epidémico.

Se está efectuando la vacunacion en las escuelas y municipalidad.

EXTRANJERO

CHILE

Los proyectos bélicos

SANTIAGO, Julio 23—Los alarmistas se empeñan en hacer triunfar los proyectos para la adquisicion de elementos bélicos, pero la opinion de los hombres dirigentes del país es completamente contraria.

INGLATERRA

Congreso antituberculoso—Cambio de títulos

LONDRES, Julio 23—Con gran brillantez inauguróse ayer el congreso médico contra la tuberculosis.

Asistieron las principales autoridades médicas del imperio británico.

—Eduardo VII ha resuelto cambiar sus títulos de rey por los de emperador de la Gran Bretaña.

ITALIA

Crispi gravísimo—La salud del Papa—Las huelgas—Regalo á varios veteranos—Condecoracion á Walderse.

NAPOLES, Julio 23—Crispi sigue gravísimo. Los médicos desesperan salvarlo.

Ayer se mandó á llamar á los miembros de la familia del enfermo y á sus amigos íntimos, pues se cree que el desenlace fatal se producirá muy en breve.

—El doctor Lapponi afirma que es difícil que el Papa sea atacado por ninguna enfermedad, pues su cuerpo se ha disecado hasta el extremo de estar insensible á la vida.

Agrega que si el Pontífice se sigue sosteniendo á expensas de su organismo, su muerte sobrevendrá de improviso.

—Continúa preocupando la atencion del gobierno las frecuentes huelgas que se han producido y que se producen en diferentes puntos con menoscabo de la tranquilidad del reino.

—Victor Manuel III mandó la suma de 1000 francos á la sociedad de veteranos de la independencia que se encuentran radicados en Nueva York.

—El duque de Aosta entregará al mariscal Waldersse, á nombre del rey, el collar de la Anunzziata, condecoracion que se le concede como una demostracion de simpatía por sus servicios á la causa de las potencias en las cuestiones de China.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Actividad de los boers—Inhumacion de los restos de la esposa de Krüger—Sentidos artículos de los diarios.

LONDRES, Julio 23—Comunican de Capetown que los boers que invadieron la Colonia del Cabo demuestran febril actividad preparando rápidamente elementos bélicos y reorganizándose.

Parece que proyectan un movimiento táctico bien concienzudo que si no les dá la victoria les hará ganar algun terreno.

—Avisan de Pretoria que ayer fueron inhumados los restos de la esposa de Krüger.

Todos los diarios del continente europeo dedican sentidos artículos á la extinta deplorando su desaparicion del escenario de la vida.

ECOS

Los unificadores

TOCANDO A ARREBATO

Los fracasados proyectistas de la unificacion pretenden que su derrota deja al país atado de pies y manos, sin un centavo en su tesoro, sin crédito en el exterior y sin vigores y sin patriotismo en el interior, para hacer frente á una situacion angustiosa y exigente.

No parece sinó que al abandonar el proyecto de unificacion, han de caer sobre el país todas las calamidades imaginables; que la riqueza nacional ha desaparecido; que la peste ha esterminado los millones de cabezas de ganado que engordan en los campos; que la langosta ha devorado los sembrados; que el oro de las minas se ha convertido en plomo vil; que el incendio ha convertido en cenizas las maderas de nuestros bosques; que no se trabaja, que no se produce, y en una palabra, que hemos pasado de golpe y porrazo, con violenta transicion, de la opulencia mas brillante, á la miseria mas extrema, con el consiguiente decaimiento de los espíritus, sin ánimos ya para empuñar un fusil y correr á las fronteras á detener el paso de los osados invasores.

Esa propaganda sería la propaganda de la pusilaminidad, sino fuera evidentemente la del despecho que busca argumentaciones en peligros imaginarios y que pone en duda lo indudable, esto es, que la República Argentina tiene medios y recursos para hacer frente á las más graves situaciones, y que no se encontrará entre todos sus hijos, uno siquiera que no se despoje de cuanto posee para acudir en defensa de la patria.

Aquellos alarmistas han olvidado, sin duda, las incidencias gloriosas de nuestra guerra de la independencia, cuando la patria no era aun mas que una aspiracion y una esperanza, y cuando nuestros padres tuvieron que combatir y que vencer adversarios algo mas respetables y mas poderosos que esos con que ahora nos amenazan.

Sensible es que el despecho ciegue á los hombres hasta extremos tales que autorizarian á dudar de su amor á la patria, si no supiéramos que le rinden ferviente culto en el santuario de sus conciencias.

No sería jamás el fracaso de una operación financiera tan legítimamente repudiada, el que habria de comprometer la integridad del territorio nacional, ni siquiera provocar la guerra con que pretenden sobrecogernos los que sabemos valerosos y se nos fingen timoratos y apocados.

Eva Canel

SU SEGUNDA CONFERENCIA

Accediendo al pedido de varias señoritas de nuestra primera sociedad, la señora Eva Canel dió anoche una segunda conferencia en el salon de bailes del «Club 20 de Febrero», ante una numerosa y distinguida concurrencia que acudió á escuchar nuevamente la palabra de la galana escritora, no bien tuvo conocimiento de este acto de deferencia á última hora de la cortés asturiana.

Su tema sobre *La fé, esperanza y caridad*, fué desarrollado con estilo elegante, frase correcta y expresion clara, con las modulaciones características de su buena voz, demostrando una vez más sus resaltantes dotes literarias y sus bellas cualidades de notable declamadora.

Esos hermosos cuadros de poética pintura, bordados con la filigrama de oro de su alma sensible y grande, presentaban á lo vivo los coloridos determinantes del estado fisiológico y psicológico de la niñez, de la ancianidad y del hombre enfermo, recalcando la diferencia circunstancial de cada sér en sus diversas faces sociológicas aplicadas á la fé, esperanza y caridad.

Este discurso puesto en boca de un sacerdote y pronunciado desde el púlpito de una iglesia hubiera producido el efecto grandioso de una oratoria sagrada de mérito indiscutible, tanto por el gran fondo moral que contenia como por la bella forma literaria de que se hallaba revestido.

La señora Canel ha conseguido su objeto al visitarnos: conocer, aunque á la lijera nuestra sociedad, tratando de cerca á las principales damas y caballeros y dejar una grata impresion en el ánimo del público con motivo de sus dos conferencias.

Proyectos militares

DEFENSA DE LA PATRIA

Los momentos apremiantes y la proximidad de un rompimiento de relaciones no permite discusiones fatigosas en el Congreso, que robarian un tiempo precioso á la acción inmediata.

Deben discutirse brevemente y sin demora los proyectos militares y sancionarse sobre tablas, cuales quiera que ellos sean.

Un informe de la comisión y cuatro lijeras indicaciones bastarían para llevarlos á la práctica, bajo el principio incontestable de que es necesario, indispensable, urgente la reorganización del ejército.

Si no se nos tachara de exagerados, diriamos que ha llegado el instante de formar ejército de línea por medio de enganche, servicio obligatorio ó de cualquier modo, pero formarlo ya, y aun de tocar asamblea convocando á toda la guardia nacional de la república, para organizarla, instruirla y adiestrarla en el manejo del mauser.

Urge resolver sin mas aplazamientos la defensa nacional, dar cohesion, unidad y fuerza á los elementos materiales del país; conviene decidirse á llevar adelante el problema de la organización militar, sin lo cual será inutil soñar en la defensa de la patria.

Y no hay tiempo que perder.

La República Argentina

Ante el Congreso Pan Americano

Como es sabido, discutida por la comision americana la proposicion sobre la forma en que el Congreso Pan Americano trataría el capítulo relativo al arbitraje, debió el gobierno de los Estados Unidos resolver la cuestion, desde que ella habia sido empatada dentro de la comision llamada á dictaminar al respecto.

Ahora bien: como el gobierno de los Estados Unidos no ha solucionado la cuestion, llamándose á silencio al respecto, surje la conviccion de que en el Congreso Pan Americano van á primar los intereses de los menos sobre los mas, quedando involucradas así las pretensiones de Chile con la actitud de dicho Congreso.

Claro es que de este modo la República Argentina como así mismo el Perú, Bolivia y la República Oriental del Uruguay, se van á abstener de concurrir á dicho Congreso, desde el momento que se bastardean los principios fundamentales que deben informar su realizacion.

Y hacen muy bien los países sud-americanos que dejamos nombrados, en no asistir á un torneo en que se empieza por una transgresion al derecho internacional, como un anticipo, tal vez, de lo que allí vá á ocurrir.

Ese Congreso tiene que ser un fracaso, si obedece á ciertas y determinadas tendencias, en que solo Chile saldrá favorecido.

Movimiento político

ESPÍRITU PARTIDISTA

Como se verá por las noticias telegráficas que hora tras hora llegan de la Capital Federal, el mundo político de la gran ciudad encuéntrase en plena actividad.

Dicen los diarios bonaerenses que los rumores en las antesalas del Congreso, casa de gobierno y centros sociales, son agrandados hasta lo exagerado por los desocupados, sin duda que se entretienen en echar á rodar las bolas más grandes que puede crear la imaginación.

La unificación primero, que tanto preocupó la atención pública; el rompimiento del acuerdo después, fué el *cuco* que se presentó en danza; luego la caida del gabinete que se creia que arrastraría todo lo creado y no dejaría nada en pié; la organización de un partido monstruo con bandera tan grande que acudirian á ser amparados por ella todos los hombres nacidos hasta en la luna; y como si todo esto no bastara para sostener una larga conversación y dar tema á la prensa, tenemos ahora el cisma político entre Roca y Pellegrini.

Asunto es éste que por el momento preocupa á más de un político, y al que se le dá todos los tonos imaginables; pero que nosotros creemos que no llegará á extremos violentos, porque no es posible suponer que pueda primar en ellos el espíritu partidista, sobre el interés del engrandecimiento de la nacion amparado bajo una bandera de paz interna é internacional.

Actualmente, la república atraviesa por circunstancias tan graves y sus cuestiones externas se hallan tan delicadas, que es menester que gobierno, pueblo y prensa, lejos de dividirse, aunen las voluntades y dirijan sus propósitos y tendencias á un mismo fin: el de hacer la fuerza para no permitir que planta extranjera se siente en el suelo que nos vió nacer.

Allí deben converger todos los propósitos y no á fomentar la discordia de la familia argentina.

Nota de agradecimiento

Hemos recibido la que publicamos en seguida:

Señor Director de EL CIVICO.

Distinguido señor:

Rogamos á Ud. nos dispense el favor de insertar en su ilustrado diario la siguiente nota:

Los que subscriben, por sí y á nombre de varios otros españoles, hacemos público nuestro más sincero agradecimiento á los señores de la comision nombrada para agasajar aquí á nuestra compatriota, la eminente escritora señora Eva Canel, por la buena voluntad, la rectitud y la hidalguía que han demostrado en el desempeño de su cometido.

Salta, 23 de Julio de 1901.

Narciso Ardid—Florencio Lérida—Felipe Revuelto—Francisco Rodriguez—Leon Renta—Juan Bennasar—Ciriaco García—Luis Arana.

El veterinario Dr. Torreggiani

Este Sr. que desde hace varios días se encuentra en Salta, no ha podido dedicar toda su atencion al objeto que aquí lo trajo á causa de que estuvo enfermo; pero desde hoy que ya está restablecido, se concretará especialmente á la atencion de quien quiera aprovechar de sus servicios concurriendo al Gran Hotel.

Quedan avisados los señores hacendados que tengan ganado enfermo ó que deseen prevenirse de las pestes.

Está de más decir que los servicios del Dr. Torreggiani son gratuitos, pues como se sabe, está comisionado especialmente por el Gobierno Nacional para estudiar y combatir la peste bobina ó cualquier otra que aparezca.

El estado de sitio

ANIVERSARIO DEL 26 DE JULIO

La suspencion de las garantias constitucionales, solicitada por un presidente arbitrario y concedida por un Congreso sumiso, fué una resolucion injustificada.

En Europa, donde los emperadores y reyes gobiernan á los pueblos con principios menos democráticos que los que rigen en la Argentina, se producen á diario choques entre el pueblo y la policia, se cuentan por docenas las víctimas y rara vez se recurre á la vigencia de la ley marcial.

En este país esencialmente republicano por sus leyes, basta un grito, un disparo y un contuso para suspender los derechos individuales.

Y es que el estado de sitio no se decreta entre nosotros para la conservacion del órden extraordinariamente alterado, no se promulga para normalizar el estado social encaminándolo por surcos de justicia, no se impone para aplacar los ánimos y detener el avance de los disturbios cuando no es posible reprimirlos por los medios ordinarios que á su disposicion tiene la autoridad.

Nuestros mandatarios hacen uso de la ley marcial como una arma de opresion, como una fuerza violenta de esclavitud y castigo, como un exceso importuno y brutal.

Es como para creer entonces que el objeto único, real, ostensible, evidente de la proclamacion del estado de sitio no ha sido tan solo evitar manifestaciones callejeras, sinó ahogar el proyectado homenaje popular á los caidos en las gloriosas jornadas de 1890.

Furias olímpicas

LA PIEDRA DE TOQUE

Hoy por hoy el doctor Pellegrini ha dedicado toda su energía y su empuje de hombre nervioso, de carácter apasionado y violento, á poner en solfa al presidente de la república y al general Mitre, porque han incurrido en la falta de consideracion de resolver las cuestiones que conmovían el país, sin su real anuencia, y sin preocuparse ni poco ni mucho de si provocaban sus furores olímpicos.

Porque es olímpico, sin duda, el disgusto del doctor Pellegrini, irritado como un dios mitolójico al cual no le han sido inmoladas todas las víctimas que reclamaba su voracidad.

El senador por Buenos Aires pretendía que se pisoteara la opinion; que en el ara de su templo financiero se sacrificase el crédito y el decoro de la República, y como no se le ha satisfecho, por esa sola inconstancia, sin otro antecedente, se presenta feroz é iracundo como un Júpiter tonante contra los que compartían hasta hace poco con él el mando de los pueblos.

Por eso se le podría llamar Carlos el Temerario porque nada lo detiene ni lo arredra; su tradicional coparticipacion en el gobierno, su camaradería con el general Roca, su responsabilidad en todos los errores gubernativos, su figuracion espectable dentro del P. A. N. nada lo detiene en sus furias olímpicas.

En un rato de irritacion los dioses vasallos suelen rebelarse, pero lo difícil es que estas irritaciones perduren.

Industrias protejidas

Lecciones que deben aprovecharse

Lo que está sucediendo con la industria azucarera en la Argentina no es el efecto de un momento de restriccion comercial del producto, sino la resultante de la avaricia con que un sindicato explotador trata de aprovecharse de esa industria.

Veamos cómo se ha producido el fenómeno: cuando se inició la industria azucarera, bajo pretexto de que daria gran impulso, coperando al bienestar de las provincias del norte, se la rodeó de toda clase de prerrogativas, primas, etc. dando lugar á que su desarrollo fuera mas de prisa que lo que era necesario y sin tener para nada en cuenta esa regla invariable de la oferta y la demanda.

Se trajeron grandes maquinarias y se invertieron cuantiosas fortunas en refinerias é ingenios contando siempre los especuladores con el resguardo que les ofrecia el proteccionismo oficial para resarcirse de cualquier contratiempo que sufrieran.

Así adquirió la industria azucarera una capacidad productora muy superior á las necesidades del consumo y la ambicion siempre creciente de los especuladores, lejos de disminuir, aumentó, produciéndose este otro fenómeno no menos original: cuando la industria estaba en sus comienzos el público pagaba caro el azúcar, porque era necesario contribuir á protejerla, y ahora que el producido excede al consumo, el público la paga mas caro todavía, porque tiene que pagar los intereses de los capitales inmovilizados en las maquinarias.

Tendria explicacion aceptable la exigencia de los industriales en las actuales circunstancias si el público cousumidor se hubiera beneficiado con la baratura del producto cuando ellos embolsaban pingües ganancias; pero habiendo soportado en todo momento sus avaras disposiciones, justo es que ahora se rehuse á seguir dejándose explotar solo á título de que no mermen las entradas del sindicato explotador.

La leccion merece ser aprovechada para cuando trate el gobierno de dispensar proteccionismos á industrias artificiales, que una vez abandonadas á sus propios recursos se debaten en la impotencia.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren directo de hoy partió para Jujuy la señora Eva Canel, acompañada de los miembros de la Colonia española señores Lindoso y presbítero Abal Suarez.

—Se encuentra entre nosotros procedente de la Capital Federal el Sr. Patricio Castro.

PRÓXIMO ENLACE—Se está repartiendo entre las personas del mundo elegante el parte anunciando el próximo enlace de la señorita Elvira Diez con el apreciable jóven Sr. Carlos S. Cornejo.

Desde ya deseamos á la linda pareja una refulgente aurora de felicidad.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente de defecto legal en el modo de proponer la querella, deducido por don Elias Gallardo en la querella por calumnia seguida por el doctor Juan C. Tamayo contra el doctor M. L. y E. G., confirmando el auto apelado que no hace lugar á la excepcion opuesta; con costas.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio sobre creacion de títulos pedido por doña Celina A. de Sanmidol, de un terreno ubicado en el departamento de Oran, se ha ordenado se den los testimonios para que sirvan de títulos.

—Se ha conferido el cargo de tutor dativo de la menor Francisca Rivera al Sr. Mauricio Guerra.

—Tambien se ha nombrado tutor en el mismo carácter que anterior del menor Arturo Tenreiro á don Napoleon Saravia.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio de tercería deducida por don Estraton Perez á la ejecucion seguida por don Manuel I. Avellaneda contra doña Mercedes Patron, se ha ordenado se ponga los autos á prueba por 20 dias comunes y prorrogables.

—En el juicio seguido por derecho de una escritura otorgada por D. Cárlos Piñero á favor del Dr. Cárlos Serrey, se ha mandado librar un oficio al juez de Paz departamental de la Candelaria á solicitud del interesado.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 24 del corriente para que tenga lugar la audiencia en el incidente sobre oposicion á la aceptacion de herencia con beneficio de inventario de las Stas. Delgadillo, en el juicio sucesorio de D. Valentin Delgadillo.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Hilario Rosales, de 48 años, boliviano, en el hospital.

Florentina Rodriguez, de 20 años, argentina, domiciliada en la calle Libertad entre Corrientes y Mendoza.

Nicolasa Flores, de 38 años, argentina, domiciliada en la calle Boulevard Belgrano entre Córdoba y Buenos Aires.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 2.

Comerciales

GANADO VACUNO—En estos últimos dias se ha notado una pequeña suba en el ganado vacuno. En el Matadero Muninipal se han vendido ayer novillos regulares de engorde de campo de 35 á 40 pesos y gordos á 50; vacas regulares de 25 á 30 y gordas á 35.

El mismo dia se introdujeron á la tablada de ese establecimiento 41 cabezas por diferentes remeseros.

EXPORTACION—En el dia de hoy se ha otorgado por la Aduana Nacional dos guías de exportacion por 50 cabezas de ganado vacuno remitidas por don Odilon Rivas con destino á Atacama.

Casa de Gobierno

NOMBRAMIENTO—A propuesta del H. Consejo de Higiene, ha sido designado por el P. E. el practicante en medicina Sr. Dermidio de la Cuesta para que proceda á la vacunacion y revacunacion de los habitantes del municipio de esta ciudad y partidos adyacentes.

PRESUPUESTOS APROBADOS—Han sido aprobados y devueltos los presupuestos y cálculos de recursos de la municipalidad de Campo Santo y de la comision municipal de Anta.

Juzgado Federal

En la liquidación practicada del producido de la venta de la finca «San Francisco» para conocer el saldo que el Banco de la Provincia resultaba adeudar al Banco de la Nacion, en la oposición deducida por el primero á dicha liquidación de varios partidos, el juzgado resolviendo declara: Que por disposición del art. 232 del Procedimiento, pasado tres dias desde la notificación de la sentencia, ni las partes tienen derecho á pedir, ni el juez facultad para ordenar la rectificación de ningun error, aunque fuere de simple cálculo cometido en su parte dispositiva y que en el caso ocurrente no solo ha trascurrido mas tiempo sinó que el superior devolvió los autos por ejecutoria de la sentencia.

Que declarada la desercion del apelante, queda firme é irrevocable la sentencia y debe cumplirse, aunque las bases en ella establecidas se desvien de los principios de derecho y por no ser permitido al juez alterar ni correjir el error que pudiera contener, como lo ha declarado la Corte, en varios casos, y especialmente en el fallo de la 1ª Série, tomo 4º, pájina 313, conforme con las leyes 19, 20 y 21 Título 22 P. 3ª—Reus, Ley de Enjuiciamiento Civil, libro I, Título 8º, art. 363 y titul. 9º, art. 408, etc.

Resolviendo otros puntos objetados concluye aprobando la liquidación practicada anteriormente con solo el descuento de $ 157 80/100, reconocido por el Banco de la Nación, sin costas.

Policiales

HURTOS—Jesus Zigarán Ovejero domiciliado en la calle General Alvarado, ha denunciado á la comisaría central que de cinco meses á esta parte le han hurtado de la finca de los señores Patron Costas situada en el partido de San Lorenzo, seis animales vacunos que estima en ciento veinte pesos.

—José Manuel Tapia, domiciliado en San Lorenzo, ha denunciado á la policía central que desde hace varios años le roban hacienda vacuna y que sospecha como autor á un individuo de apellido Aparicio.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma | La más barata

CERVEZA
QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Asalto—Toribio Padilla, domiciliado en el Potrero, jurisdiccion del Rosario de Lerma, ha denunciado á la misma policía que ayer regresaba del departamento de Campo Santo por el antiguo camino nacional y que en el lugar llamado «Los Algarrobos» ha sido asaltado por un individuo que iba acompañado de tres mas á quienes no conoce.

Agregó que el agresor le exigió la venta de unas caronas, despues que le entregara dinero, y que, como no accediera, lo agredió con cuchillo en mano hiriéndolo en el costado izquierdo.

Dice que á causa de esto tuvo que darle un lazo y que así consiguió se retiraran los asaltantes.

Pretensiones de asalto—Ceferino Gonzalez domiciliado en el «Achiral», jurisdiccion del departamento de la capital, ha denunciado á la comisaría central que desde el 29 de Junio ppdo. cuatro individuos desconocidos vienen pretendiendo asaltar su casa y que, por huellas que ha encontrado, parece que estos viven en el monte, pues repitadas veces han sido sentidos por los perros y que cuando el denunciante ocurria para verlos, huían, ocultándose en el campo favorecidos por los árboles.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 236 %.

Circular—Se ha recibido una comunicando que los telegramas para Venezuela y Curacao, serán expedidos el 22 del corriente por el vapor «Fort de France».

NOTICIAS

Obsequio—Hemos sido obsequiados con unas botellas de anís carabanchel, coñac, ginebra y peppernit por el agente en ésta señor Victoriano de la Vega, de la gran fábrica de licores de los señores A. Tanzi y Cia. del Rosario.

No podemos por menos que declarar que dichas bebidas son muy de buena clase, como tambien el ajenjo, fernet, aperital, refrescos y demas productos de la misma fábrica, que pueden verse en casa del agente calle Libertad esquina Güemes.

Dada la buena calidad de los licores y sus condiciones de embase, los precios son módicos.

Por las conveniencia que estas mercaderías reportan ya ha hecho las primeras operaciones la importante casa de los señores Moya Hnos.

Segun nos dice el agente, las condiciones de venta son ventajosas para los comerciantes mayoristas á quienes nos permitiremos llamarles la atencion sobre esto.

La Bola de Nieve—Recomendamos á nuestros lectores el aviso que en otra seccion publicamos, referente á una sociedad de ahorro mutuo establecida en la Capital Federal con el título de Bola de Nieve.

Hemos tenido ocasion de informarnos de las condiciones ventajosas que ofrece el obtener un bono de los que expende dicha sociedad y podemos asegurar que es de utilidad práctica. La sociedad cuenta con 200.000 $ de capital propio y sus estatutos están autorizados por decreto del Exmo. Gobierno Nacional.

Su agente en ésta es el Sr. Ricardo Teran.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vénta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304 v.Ag. 20.

La «Emulsión de Scott» es indicada en las enfermedades mas graves
(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne:
New York

Muy señores míos:

Me es grato manifestar á Vds. que en la generalidad de casos en que he tenido la ocasion de emplear la Emulsión de Scott he quedado satisfecho de sus buenos resultados y que conceptuo dicha preparacion muy indicada en los casos de anemia, raquitismo escrofulosis y afecciones crónicas de las vias respiratorias.

Saludo á Vds. atto. S. S. S.
J. S. LUQUE.
Córdoba, R. A., 19 de Agosto de 1897.

Hotel Central de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS — AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN
—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL
Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerías de confianza.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - -

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). —"Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374. — BUENOS AIRES.

Avisos preferentes

Sociedad Española de S. Mútuos

Se invita á los sócios de esta sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, para elegir sus nuevas autoridades en su local «Cancha de Pelota» á horas 3 p. m.

Se ruega la más puntual asistencia.

Salta, Julio 22 de 1901.
434vJul.27 *La Comisión*

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta días para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo, desde Estacion Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.
433.Ag20

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.
Ventas por mayor.
Libertad 191. *Maximio Vega*
391.v.Ag.28

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.—*José E. Aguiló.* 418.v.Jl 31

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacíos de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa. 419v.Jl.30

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

---

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizo 11 piezas á	$	180.—
" " comedor " 8 .	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos. . . .	"	19.80
Sillas americanas	"	3 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Ríos. 412.v.Stbre.12

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa,
358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1er id. . .	50.00
id id por el 2º id. . .	72.00
id id por el 3º id. . .	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo.	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
El Cívico, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra . .	1.00
Encuadernación de obras . . .	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa» . . .	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo . .	44.00
Saldo efectivo.	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.
José E. Alderete.
Vº. Bº.—Miguel S. Ortiz.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbon se vende por bolsas—*Pablo Latigano.* Calle General Alvarado esquina Florida. 420v.Oct.3.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administracion de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se anida la recomendacion dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregacion de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la proteccion de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 441.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.
435—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550-64 — TUCUMAN
6—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, reduccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Mme. María de Levers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1080 Ind.

Se precisa UNA BUENA COCinera. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

388—Ind.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Casilla Correo Nº. 11—Chascomús—Provincia Buenos Aires.—Delfin Juárez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" do Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armeria
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

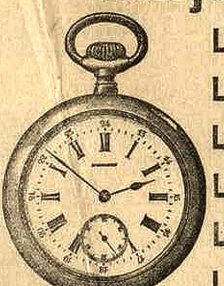

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas más ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN — Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

A. G. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á 'LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centimetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 60. 371 v. St. 13

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas. Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre. En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 25 de 1901 380—v.Jl.25

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el examen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	3.053.45
Efectivo	«	85.53
Consejo Nacional	«	44.150.73
Banco Provincial cuenta Inspector	«	575.00
Banco Provincial cț. corriente	«	48.634.84
Comisiones escolares	«	256.58
Obligaciones á pagar	«	3.352.20
Municipalidad de la Capital	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia	«	5.000.00
Deudas generales	«	125.00
SUMA		106.576.65
SALIDAS		
Deudas Generales: pagos por los años 1898	«	40.00
id. id. 1899	«	120.00
id. id. 1900	«	44.108.84
id. id. 1901	«	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	«	49.850.66
Escuela Sarmiento	«	6.000.00
Balance: Buenas cuentas	«	3.092.80
En efectivo	«	81.35
SUMA IGUAL	$	106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme— *Delfín Díaz* Contador. V. F. SOLÁ Tesorero

425.v.Jl.31.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN Calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNALDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES —R LIBEtad Nº. 323.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALE Libertad 255.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN Calle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Corrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL L. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 211.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fe y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLO—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPAA-CTEROA—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 500.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 39.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA.—CASEROS esquina Alvarado.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Sectiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—EN TRE RIOS.

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN Nº 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lusitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluqueria y Agencia de Loteria—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañia—Peluqueria, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. Jose H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS —Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España

Dr. TOMAS F. MALDONADO—CAeros núm. 97.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE LIbertad num. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

REMATES

por J. D. Soliverez

Mercaderias generales—Sin base

JUDICIAL

El dia Miércoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderias de tienda y almacen pertenecientes á Amancio Casiano y S. Cara en virtud de un incidente seguido por los hermanos Felix y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza y en virtud de ejecución seguida por Rojas y Hecker en liquidación.

Limita: Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Aumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa A. de Asçárate.

Tiene más ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca esta cerrada con alambrados y tambien cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción actual. Tiene agua propia.

Ha sido tasada en $ 26 000.

Base de venta: $ 17.333

Una casa-sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por limites: Este, propiedad de Manuela NiSo; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Ramon Bravieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233.33

Perteneciente tambien á dicho señor Plaza y por igual ejecución.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mas datos al suscrito—*José D. Solivares* 427v.jl.23.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 395; id. nikel 280; id, con cadena 1125; id, plata 1139; id 921; id. 1092; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. parro 1295; id mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 303; id. 318; id. 318; id. 232; id. 837; id. 508; id. 877; id. 583; id. chafalonia 592; id. 11; id. 480; id. bombilla lisa 967; id. 908; id. 1118; id. 1017; id con bomba 521; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id. 910; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1400; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1235; pulcera doble 996; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; challo vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofá y una olla fierro 1374; acordeon 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo comoda, 1 piedra mármol. 415v.Jl30

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

Una propiedad en el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA
$ 466.67

Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en mérito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL.

En la ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Cuello y Ascárate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construcción, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizárraga; y al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Eustaquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles nombradas están construidas con material cosido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesion á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Julio de 1901—WALDINO RIARTE secretario—Salta, Julio 13 de 1901—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, o reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 116/5428 Série D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.500 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.035.333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 11.500. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 16/1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curticimbre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 178/5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 370 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones como las, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.0 0 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.025-354 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 403.v.Ag.5

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 77/3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guallama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 166 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillas», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incporporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4/126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerias, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.136.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2716, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 442 milesimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 3.900—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

410 v. Agosto 10

EDICTOS

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Vina, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901.—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 331.v.Jl30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez,* secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López* Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 407 v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López,* Strio. 389.Ag.1º

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez,* Secretario. 376.v.Jl 26.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicacion del presente, á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educacion por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López,* J. de P. 488.v.Ag.14.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Agoirre de Arévalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñez; por el Oeste, con el camino que vá de aca á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideran con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 483.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta, ... de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver T. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

105—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofreceo á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar